

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.552

Director: Don José Estraña

Miércoles 11 de diciembre de 1918.

**EL SEÑOR**  
**D. Calixto Gutiérrez Presmanes**  
falleció el día 12 de diciembre de 1916  
A LOS 81 AÑOS DE EDAD  
D. E. P.  
Sus afligidos hijos José María, Pedro Regalado (ausente), Paz y Benigno; sobrinos Pedro y Felipa Vega, y demás parientes,  
Suplican á sus amigos tengan la bondad de asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy jueves, á las doce del día, desde la casa mortuoria, Convento, número 4, al sitio de costumbre; favor por el cual los quedarán eternamente agradecidos.

## Para el libro del puerto.

Acordó ayer la Cámara de Comercio cumplir un acuerdo que nosotros oportunamente aplaudimos: el de editar una obra, un libro—á todo lujo, como es consiguiente—en el que se detallan todas las excelentes condiciones naturales y todos los amplios servicios de nuestro puerto. Cueste lo que cueste, porque se trata de que Santander sea de una vez perfectamente conocido en la nación y en el extranjero, ese libro se debe enviar á todas partes, lo cual quiere decir que la edición ha de ser muy copiosa, y cueste lo que cueste, en sus páginas no debe faltar ni una sola noticia, ni un sólo informe interesante, poniéndose á contribución para el mejor éxito de este acerdadísimo empeño todos los progresos de las Artes gráficas.

Ayer dijo EL CANTABRICO que hoy se reunirán en Santander cuatro de los mayores buques mercantes que pasean por los mares del pabellón español. La ocasión no puede ser más propicia para comenzar á reunir los materiales, la documentación gráfica con que se ha de formar parte de ese libro.

Tanto los profesionales como los muy notables aficionados que han elevado en Santander á gran altura el Arte fotográfico, harían un gran beneficio á la ciudad si hoy pusiesen toda su voluntad en obtener unas magníficas—si puede ser, magníficas—fotografías del efecto que produzca la presencia en nuestro puerto de esos cuatro hermosos buques, si cabe dentro de lo posible que todos aparezcan en una misma "vista". Y si esto no es posible, no faltará manera, á nuestros habilísimos fotógrafos, de dar una sensación de lo que es el puerto de Santander, aprovechando esos momentos en que se hallen aquí cuatro soberbios trasatlánticos.

## En España se ha recibido la Nota sobre la paz.

(Por teléfono) Madrid, 13.  
PRESIDIENDO UNA SESION.—EL CONTENIDO DE UNA CARTA.—CONSEJO EN PALACIO.  
Al recibir esta mañana á los periodistas el conde de Romanones, les dijo que había presidido la Junta que entiende en la creación de nuevas industrias, conviniéndose en ampliar el número de vocales de la Junta.

En cuanto á la suspensión de la conferencia que el escritor belga Mac-Intyre iba á dar en la Casa del Pueblo, informó el jefe del Gobierno: —Ya sé que en el Senado se me hará una pregunta sobre este asunto, pero yo no tengo que hacer otra cosa sino atenderme al contenido de la carta que dirigí á "El Liberal", y en la que aparece un ruego mío que el conferenciante atendiera.

Preguntado el conde de Romanones si había recibido alguna Nota sobre la paz, contestó en sentido afirmativo, indicando que á las ocho de la mañana se había recibido en el ministerio de Estado una Nota en que se habla de las condiciones de la paz.

Este—añadió el presidente—es un momento importante y supremo en el que se impone la mayor discreción. La Nota no habla de condiciones de paz.

Preguntado por un periodista si se reuniría el Consejo de ministros para tratar de la Nota, el conde de Romanones respondió rápidamente: —Para tratar de la Nota no se reunirá el Consejo. Mañana celebraremos el ordinario de los jueves, bajo la presidencia del Rey.

Terminó el presidente su conversación diciendo que á la una de la tarde iba á saludar á los Reyes, que llegarán de La Granja.

**Doctor Estraña**  
Enfermedades de los niños y partos.  
PAB. 2, 3.

## EL TRANSPORTE DEL CARBON Resolviendo unas peticiones

(Por teléfono) Madrid, 13.  
Presidida por el director general de Obras Públicas se reunió esta mañana la Junta de Transportes terrestres. Se examinaron las distintas peticiones de material ferroviario hechas á la Junta, acordando ordenar se faciliten vagones para el transporte del carbón de Asturias á otras poblaciones de España, en tanto se hacen por el delegado del Gobierno las gestiones necesarias para conocer bien las exigencias de la producción.

## La protesta nacional.

La Unión General de Trabajadores, secundada por las Asociaciones de obreros de España, sigue trabajando con entusiasmo y decisión por que la campaña emprendida en pro del abaratamiento de las subsistencias tenga el fin deseado, el resultado que pueda dejar vivir á las clases modestas condecoradas á ganarse el pan con el sudor de su frente, sino con la holgura que fuera menester, si, por lo menos, un poco más libres de esta implacable tiranía del hambre.

De algún tiempo á esta parte lo que era ya difícil—vivir—hase hecho imposible; lo que era necesidad se ha trocado en hambre; lo que fué pobreza es miseria. El derecho á la vida no tiene realidad posible. El desahucio de nosotros que va hundiendo á Europa ha creado un estado de cosas de tan complicada solución, que soñar con que el esfuerzo humano y la buena voluntad de cualquier Gobierno, celo de sus altos deberes, bastarán para poner radical remedio á los males circunstanciales que nos agobian, sería ambicionar un imposible.

Pero si los Gobiernos no pueden cambiar el semblante nacional por completo, hasta el extremo de acabar con todos nuestros achaques, apuros y tribulaciones, si pueden y deben preocuparse un poco más de lo que hasta ahora se ha preocupado de que la miseria general sea más llevadera y algo menos cruel é insostenible.

Cierto que á estas penurias que sufrimos no nos han llevado nuestros propios pecados, y por eso se hace más dura la expiación, ni siquiera las culpas, graves siempre de suyo, de nuestras clases directoras. Pero no menos evidente que la tenacidad de procedimientos previosores y el desuido y la falta de energía política han permitido que el daño se vaya ahondando y fortaleciendo con toda clase de especulaciones y acaparamientos hechos á espaldas de leyes ciegas y tolerantes. Y el daño es ya tan grande, que no tiene continuidad posible. La amenaza del hambre va dejando de ser mera amenaza y tomando tales proporciones, que la vida resulta de todo punto imposible para todas las clases trabajadoras, desde el oficinista hasta la menestrala, desde el empleado al obrero. Lo que para unos pocos afortunados y desalmados mortales ha podido ser, y acaso ha sido, pingüe negocio, para la economía nacional es dolorosa ruina.

La situación es tan angustiosa y tirante que un punto más y todo se lo habrá llevado el demonio. No es posible continuar así, sin pan siquiera, porque hasta el pan se ha convertido en manjar olímpico. De ahí la justificación de ese paróclisis anunciado para el próximo lunes, en el que tomarán parte cuantos elementos vienen sufriendo, con tanta paciencia como sin razón, el suplicio de no poder vivir. Y como uno de los elementos á quienes más interesa la pronta solución del problema es al comercio, la Federación local de Sociedades obreras nos ruega hagamos un llamamiento al de esta ciudad para que el día 18 se sume á las protestas cerrando sus puertas por veinticuatro horas.

Por creerlo de vitalísima importancia para todos, pensamos que no está de más el llamamiento. La protesta, para que surta los efectos apetecidos, no se res nacional, ya que á la nación toda alcanzan las salpicaduras y todos padecemos el daño.

## Una grata sensación.

Lo que fuere, sonará. Pero la grata impresión que ayer recibimos, al leer los periódicos de la mañana, esa ya no nos la quita nadie. Fué de las que momentáneamente, pero de súbito, de un modo inesperado, levantan el espíritu. Fué como un relampagueo en las tinieblas. Nos pareció, por un instante, que entrábamos en una nueva fase de la vida europea, ya en las vías que conducen, por lo menos, á la suspensión de las hostilidades.

sando en lo que dirán sobre la leve sonrisa del astro rey los graves meteorólogos.

¡La paz! ¡Qué hermoso es hablar de la paz, después de llevarnos tantos meses hablando de la guerra! Sólo el sonido de ese monosílabo parece que nos alegre y nos anime. Sobre todo, cuando venimos leyendo y oyendo un día y otro día que de la paz no hay que hablar por ahora; que no hay que acordarse de ella; que no se debe pensar en ella.

Pocas guerras hubo tan crueles como esta; pocas, también, que apasionaran más los ánimos de quienes ningún interés directo tienen en la contienda. En los pueblos que no intervienen en la lucha, las opiniones se han dividido, y unos se inclinan en favor de los Imperios y otros en favor de los aliados. ¡A buenas horas se agita la bandera blanca de la absoluta neutralidad, cuando ya está arraigada la parcialidad entre las gentes!... Y esas parcialidades puramente románticas, pero que á menudo molestan y hasta quitan el buen humor en el trato social, nos tienen ya fatigados. En unos meses de trincheras, de marchas, de asaltos, de emociones, de inquietudes, mucho tienen que sufrir los cuerpos de los combatientes. Pero allá se anda en punto á intensidad ese tormento de las "filias" y las "fobias" que nos hace á veces intolerable el trato humano.

Abrumados por este peso, entristecidos por la pena que nos causa que tanta gente muera, agobiados por las complicaciones económicas que nos ha traído la guerra, oír ahora que se habla de paz, leer que la propone uno de los grupos de naciones beligerantes, es recibir una sorpresa grata, un beso del sol á las doce de un día tormentoso, un consuelo en la desolación, en la orfandad una caricia. Vendrá ó no vendrá la paz, pero el sonido argentino, penetrante como el chocar de dos esbeltas copas de cristal finísimo, como el repicío de las campanas en los sábados de gloria, nos ha llenado el oído de subversas armonías. Fracasará ó no fracasará la proposición de los Imperios centrales, pero el suspiro de satisfacción que ayer lanzamos muy de mañanita al saber la noticia nueva, hasta el aire tormentoso de la madrugada lo habrá recibido con agrado.

¡La paz!... ¡La paz! Repetimos esas dos palabras, procurando prolongar, aunque todo ello resulte una ilusión pasajera, la impresión indefinible, la grata sensación que ellas nos han producido...

K. X.



## (IMPRESIONES)

—Viene usted al Congreso?  
—No. Estuve el otro día y no me han quedado ganas de volver.  
—¿Qué día?  
—Cuando se discutió el aumento de consignación á los clérigos rurales.  
—¿No le pareció á usted justo?  
—Justísimo. La vida está muy cara, y todas las clases pobres, pertenecan al orden colesástico ó al civil, deben ser favorecidas por las clases ricas y por el Estado. Yo soy católico y liberar al mismo tiempo. Me parece muy bien que haya jerarquías y dignidades, y que éstas vivan con arreglo á su alta representación; que un general, un arzobispo, un príncipe de la política disfruten pingües sueldos y emolumentos; mas también que los soldados rastos, los pobres curas de aldea y los modestos funcionarios oficiales tengan lo suficiente para vivir.

—Por fortuna, los soldados rastos no carecen de lo preciso ahora. ¡Qué diferencia de otros tiempos! Los modestos funcionarios públicos, en cuanto se apruebe la proposición Lerroux, tendrán un pasar decente...

—Pero los clérigos rurales habrán de esperar á que Romanones quiera darles por el cocido.

—Romanones se lo ha contado al Nuncio...  
—Esa es la manera de dilatar lo que no se quiere cumplir. Me parece que este Romanones de nuestros pecados viene á ser otro conde de Aranda. ¡No le oyó usted decir que si le importaban las derechas se retrasaría en lo de aumentar la consignación á los curas pobres? Me resultó completamente jacobino. ¡Y votaron con él las izquierdas!

—Pierda usted cuidado. Sus deseos se verán cumplidos, porque es de ley que todas las clases humildes sean remuneradas con equidad, y si no, la vida social se haría imposible. Existe un desnivel monstruoso entre los distintos seres humanos que pueblan España. El Estado no puede consentir esta horrible desproporción y hará cuanto esté de su parte para corregirla y evitar desórdenes. Todas las personas que de él dependen ó bajo su amparo y tutela viven, se hallarán acomodadas económicamente á los nuevos tiempos. Lo malo será con las clases é individuos desperdigados, sin adherencias al eje central ú oficial, que van de buscarse el aumento remunerador en singulares ó plurales batallas. Ahí tiene usted á los ebrianistas matritenses con huelga y palos. Piden las ocho horas y un aumento del cinco por ciento en el jornal. Esto es tan justo como lo que se pide para los clérigos rurales, pues los ebrianistas trabajan mucho y ganan poco; pero se tienen que valer de su esfuerzo para conseguir la mejoría. Ellos no cuentan con diputados ni senadores. El Gobierno se inhibe de la cuestión, por ser una cuestión particular, y terciará únicamente en el caso de que los ebrianistas se excedan en su actitud protestante, enviando unos cuantos sables desnutridos como argumento de fuerza mayor para resolver la litis.

Y así con todas las criaturas que no forman parte esencial ó accidental de esa gigantesca y complicadísima máquina llamada Estado. Dieciséte millones de españoles, si es que en junto somos veinte, necesitan un aumento en su consignación y han de procurárselo pugnando unos contra otros, sin el apoyo oficial y á fuerza de puños. ¿Usted no ha visto nunca la "gordá"?  
—No, señor; ni sé quién es.  
—¡Pues ahí viene!

ARGOS  
LA PROPOSICION ALEMANA DE PAZ  
El discurso del canciller.  
(POR TELEFONO) Madrid, 13.  
SIN TEMOR Y ERGUIDOS QUEREMOS SEGUIR NUESTRO CAMINO  
Después de cerrada nuestra edición de ayer recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Madrid: El discurso pronunciado por el canciller en el Reichstag ha sido extensísimo. La Cámara ofrecía un imponente aspecto. No había un lugar vacío. La tribuna diplomática estaba atestada, asistiendo á la sesión todos los embajadores extranjeros, el ministro de Turquía y los secretarios de las Embajadas. Los diputados habían tomado asiento en la Cámara antes de la sesión, y cuando el canciller se levantó á pronunciar su discurso, se hizo un sepulcral silencio. Las proposiciones de paz presentadas por Alemania, y sus aliados—dijo, entre otras cosas, el canciller—son apropiadas para una paz duradera; pero si los Estados de la Entente se niegan á aceptarlas, continuaremos la guerra hasta el fin, y los Imperios centrales declinan en los aliados toda responsabilidad. Entre atronadores aplausos exaltó el canciller la actual situación de Alemania, manifestando que los hechos habían siempre con elocuencia. El pueblo alemán—agregó—no es una plaza sitiada, como creyó el enemigo, sino un campo—único firmemente organizado para la defensa de su existencia. Habla de los éxitos obtenidos en tierra, á los que dice que hay que sumar las hazañas de los submarinos. Las declaraciones alemanas sobre la paz—indica luego el canciller—han sido rechazadas hasta ahora por nuestros adversarios; pero si abordamos de nuevo este problema, es convencidos de la seguridad de nuestro triunfo. El Emperador, que durante el conflicto ha mantenido un constante anhelo de llegar cuanto antes al término de la contienda, ha creído que es este el oportuno momento de ofrecer la paz á las naciones aliadas, y atendiendo á tales deseos se ha ocupado á los representantes de las potencias neutrales que cerca de los países enemigos protegen los intereses del Imperio una Nota con la proposición de paz, para que la hagan llegar á conocimiento de los Gabinetes de cada potencia. Ha sido enviada esta Nota á los embajadores de España, Estados Unidos y Suiza. Hoy se hará llegar también, por mediación de los Gabinetes de Viena, Constantinopla y Sofía, á estos mismos representantes y á la Santa Sede. Después de leer la Nota, que termina con un ruego del Gobierno imperial á las potencias centrales para que la transmitan á las potencias de la Entente, el canciller terminó su discurso con estas palabras, que fueron acogidas con atronadoras salvas de aplausos: En momentos críticos hemos tomado una trascendental decisión, empapada de la sangre de centenares de miles de hijos y hermanos nuestros que sacrificaron su vida por la seguridad de la Patria. Ni la sabiduría humana ni la mano del hombre pueden llegar á descubrir hasta el último de esta lucha de pueblos que deja ver los horrores de la vida terrenal, pero también las grandezas del valor y de la voluntad humana. Dios hará justicia. Sin temor y erguidos queremos seguir nuestro camino, decididos á la lucha y dispuestos á la paz. A propuesta del jefe de los católicos, Scharf, se acordó luego aplazar las sesiones y dejar al arbitrio de la Presidencia la fijación de la fecha próxima en que ha de volver á reunirse el Parlamento.

## Salón Pradera

Los estrenos de la semana.  
Esta tarde, en función de abono, á las seis y media, tendrá lugar el estreno de la comedia lírica en tres actos, original del libro del conocido, alegre y chispeante Román Arce Marín, y la música de los maestros Eugenio y Pedro R. Vilches, titulada "Rudi". La empresa de Pradera, concediendo al nuevo autor honores de capitán general con mando en plaza, pone en escena la obra baustimán de Arce "á todo trapo", con trajes flamantes y un decorado magnífico, que ha de llamar la atención y merecer el aplauso del público. De la obra "tenemos las mejores referencias", siguiendo el consabido "cliche" de estas ocasiones. Arce ha hecho "filigranas", y los hermanos Vilches, primos. No es aventurado predecir, si esto se cumple, un exitoso esta tarde á los padres de "Rudi". En la representación figura la plana mayor de la compañía. Que haya suerte, señores. Siguen con gran actividad los ensayos de la opereta en tres actos "Los Cudkeras", que, según dicen los que se las dan de enterados, ha de constituir el "gran suceso" de la temporada. Si á última hora no se entorpece el engranaje escénico, la opereta será estrenada el próximo sábado.

## Santanderinas

LA BODA DE HOY  
En la iglesia de las Siervas de María se celebrará hoy, á las seis de la mañana, el enlace de la bellísima señorita Josefina Amalbach con el distinguido teniente de caballería don Ansel Riano.

mente en la crónica de mañana daremos al detalle cuenta de tan solemne acto.

Al par que aristocrático. VIAJES  
Ha llegado á nuestra ciudad nuestro querido amigo el distinguido joven don Luis Odrizola.

El señor Odrizola, que procede de Madrid, viene con el propósito de pasar estas Navidades junto á su respetable familia.

Sea bien venido. FLIRTEOS ARISTOCRATICOS  
Dentro de no mucho tiempo será pedida en matrimonio, para un distinguido y conocidísimo médico de nuestra ciudad, la mano de una bellísima señorita santonesa, de figura encantadora, cabellos rubios y apellido rápido.

Y muy arraigado en la industria montañesa. ¿...? No podemos decirlo.

En el mes de febrero del próximo año de gracia que nos va á visitar, tendrá lugar un enlace matrimonial, á cargo de dos distinguidos y relacionados jóvenes de Santander.

Diré algo para aplacar curiosidades. Ella es una mujer bonita entre las bonitas, con residencia en Madrid. El un distinguido periodista, muy conocido en nuestra sociedad y pariente muy próximo de un padre de la Patria.

¿...? No demés, la discreción que me han aconsejado me impide decirlo. OTRO VIAJE  
En el correo de mañana, saldrá para Madrid el diputado á Cortes, por esta circunscripción—don Juan José Ruano de la Sota.

La falta de espacio me priva de dar á conocer una semblanza sensacional. Mañana, si Dios quiere, será otro día, según dicen por ahí; cumplire mi promesa.

Perdón por las veinticuatro horas de espera. Háganse la cuenta que han ido á escribir á un mixto, que llega, naturalmente, con retraso no menor muchas veces.

STIRR  
NUESTROS REGALOS  
LEASE EL ANUNCIO QUE PUBLICAMOS EN LA SEGUNDA PLANA  
... DE ESTE NUMERO ...

UN SUELTO DE "LA NACION"

## ¿Se suspenderán las garantías?

(Por teléfono) Madrid, 13.  
Hoy publica "La Nación" un emocionante suelto, que ha producido expectación enorme en los Círculos políticos.

Según el órgano del marqués de Polavieja, merced á una intriga parlamentaria fomentada por el Gobierno se trabaja para que las Cortes voten antes del día 18 la prórroga por tres meses del actual presupuesto.

En ese día, ó antes, con motivo ó pretexto de la huelga general anunciada, se suspenderán las sesiones de Cortes y se suspenderán las garantías constitucionales. Agrega "La Nación" que esto confirmaría la audacia que impera en los altos ministeriales, si bien no cree que llegue á tanto la del conde de Romanones.

Como antes digo, la noticia ha producido gran expectación y nadie sabe qué es lo que pasa en la vida interna de la política. De Solares.

Interrumpidas nuestras insulsas crónicas por razones que no son de este estilo, comenzamos nuevamente á ocupar algún espacio en EL CANTABRICO, que probablemente será reclamado por asuntos de más "enjundia" que los tratados por nosotros.

Perdón, pues, amables lectores, y vamos á comunicaros algunas agradables noticias. Por los distinguidos señores de Gutiérrez Figueroa, del inmediato pueblo de La Cavada, ha sido pedida en la pasada semana la mano de la bellísima señorita Mercedes Riano, hija de la respetable señora doña Bahina del Corral, viuda de Riano, para su hijo el joven comerciante de San Luis de Potosí (Méjico), don Pedro.

La boda se celebrará en la última decena del próximo enero. También para pronto se anuncia la de otra bellísima señorita de esta localidad, emparentada muy cercanamente con un ilustre literato que cuenta en EL CANTABRICO con excelentes amistades, y particularmente con la del señor Estraña.

No estamos autorizados para ser más explícitos por hoy, y cuando llegue el momento oportuno descubriremos el secreto.

## José Palacio

MEDICO CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirujía general. Enfermedades de la mujer. Inyecciones del 605 y sus derivados. Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. BURGOS, 1, 1.

## Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta de 10 á 12. Gratis á los pobres, los miércoles y viernes, de cuatro á cinco. DAJIZ Y VELARDE, 1, 1.

## Rodrigo D. Espina

ABOGADO  
Plaza Mayor, 5, primer piso TORRELAVERDE.  
Horas de consulta: de diez á doce y media de la mañana.

Con verdadera satisfacción se ha sabido en ésta el feliz arribo á la Habana de nuestro respetable y querido convecino don Julián Arrese, acompañado de su simpático hijo don Manuel.

Después de brillantes ejercicios ha ingresado en el Cuerpo de Correos el estudio joven don Ernesto Torcida, quien en breve llegará á Solares, donde permanecerá mientras le designan nueva residencia.

Y para terminar, ahí va una pregunta que anda estos días de "boca en boca", y con cuya respuesta no hemos podido dar: ¿En qué se parece la Sociedad "El Campano" á don Juanito Pombó?

Nos figuramos que debe ser cosa de "fondo"; pero no hemos podido "tropezar" con la solución. Pedro Corrales.

Solares, 13-XII-918.

## Ayuntamiento.

### Sesión ordinaria.

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Colantes y con asistencia de los señores Castillo, Quintanal, Mateo, Rivero, Martínez, Torre, Gutiérrez Cueto, Pérez Lerma, García Rfo, Carro, Herrera Oria, Si pelana, Jado, Escalante, Lamera, Sierra, Casuso, Fernández Baladrón, Jorrín, Lanza, Pérez Villanueva, López Dóriga, Gómez y Gómez, García (E.), García (J.) y Toca.

Se leen y aprueban las actas de la última sesión ordinaria y de la extraordinaria del día 9.

Alcaldía. Se acuerda empalmar á doña Amalia Arealuz.

La Federación local de Sociedades obreras pide al Ayuntamiento que acuerde que sus obreros suspendan sus trabajos el día 18 y se unan al movimiento de protesta contra el encarecimiento de las subsistencias.

El señor Rivero apoya la petición, por entender que se trata de un asunto que afecta á todas las clases sociales y que no tiene tendencia política alguna.

Apoyan las manifestaciones del señor Rivero los señores Gutiérrez Cueto, Torre, Mateo y Castillo.

El señor Escalante explica por qué ha pedido votación nominal, diciendo que quiere saber cómo piensan sobre el asunto los señores concejales.

Rectifica el señor Torre. El señor Fernández Baladrón entiende que el acuerdo del Ayuntamiento dejará de en libertad á sus obreros para ir á la huelga sería grave, porque no se trata sólo de pedir el abaratamiento de las subsistencias, sino que envuelve otras peticiones, y entre ellas las de los ferroviarios, que pueden hacer cambiar el aspecto del movimiento.

Rectifican los señores Mateo, Gutiérrez Cueto y Rivero.

El señor García (J.) dice que reconoce simpática la actitud de los obreros, y que á la manifestación para pedir el abaratamiento de las subsistencias debe ir todo el pueblo.

El señor Jado opina que el Ayuntamiento no puede autorizar el paro de sus obreros, pero propone que se autorice á los obreros municipales á que asistan á la manifestación y á todos los demás actos que se relacionen con la petición del abaratamiento de las subsistencias.

Rectifica el señor Escalante. Terminado el debate, se pone á votación la petición de la Federación de Sociedades obreras, y se aprueba por 13 votos contra 12.

El señor Casuso propone que sean todos los empleados municipales los que paren, incluso los guardias municipales y de consumos.

Explica su voto en favor de la petición de los obreros el señor Herrera Oria, afirmando que es necesario hacer llegar al Gobierno la voz de los pueblos contra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Se vuelve á leer la petición de la Federación de Sociedades obreras, y se conviene en que afecta sólo a los empleados de la Alcaldía.

El señor Casuso retira su proposición. La presidencia da cuenta de los trabajos realizados por la Alcaldía para el traslado de los Juzgados, y dice que como resultado se ha indicado que se les traslade á unos locales de las escuelas de Numanca, con lo cual se ahorraría unos miles de pesetas al Ayuntamiento.

Pregunta su opinión á los concejales. El señor Gómez y Gómez cree que debe instalarse el Juzgado del Este en dichas escuelas, pero que sea en el piso alto, y no en la planta baja, haciendo una entrada independiente.

El señor García (E.) opina también que se haga la instalación en las escuelas de Numanca, pero en la planta baja.

El señor Castillo entiende que debe llevarse solo á la planta baja de las escuelas los Juzgados del Este, dando entrada á estos locales por los extremos del edificio, para que no se comuniquen las gentes que vayan al Juzgado con los niños que asisten á las escuelas.

El señor Jado se muestra conforme con la indicación del señor Castillo. El señor Rivero es partidario de que el Juzgado del Este se traslade al Parque de bomberos municipales, y que luego se construya un piso más al edificio y poder llevar allí á los Juzgados de los dos distritos.

Tratan también del asunto los señores Escalante, Gutiérrez Cueto y Fernández Baladrón.

Se aprueba por unanimidad lo propues-

## Leopoldo Rodríguez F Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta: de 10 á 1.—Wad-Ras, 7, 2.

## Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 605. CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5. AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.

## Buenaventura Rodríguez Pareto

ABOGADO  
Horas de consulta: de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos. Anos de Escalante (antes Correo), 12, 1.º planta

GRANDES SURTIDOS EN LANAS FANTASÍA, TERCIOPELOS Y PANAS PARA VESTIDOS FELPAS Y GAMUZAS PARA ABRIGOS

Almacenes SINFORIANO RODENAS

lo por el señor Rivero de que vaya el Juzgado al Parque de bomberos y se levante a este edificio un piso para trasladar a él los Juzgados de los dos distritos.

La presidencia hace constar que la Alcaldía, como el Ayuntamiento, se ha ocupado del traslado del Juzgado del Este, y que no estaba justificada la visita de los obreros que trabajan en la construcción del teatro de Pereda, porque no consistía la continuación de los trabajos en la sala del Juzgado de la casa, puesto que aún continúan allí otros vecinos, a quienes no se oponía, como se ha hecho con el Ayuntamiento.

ASUNTOS SOBRE LA MESA Obras. Estaba pendiente la autorización a la señora viuda de Mañueco para construir una fábrica de cordelería al lado de la vía del Norte.

Se lee una proposición del señor Jorin para que se abra una calle en aquellos terrenos.

El señor Castillo se opone a que se trate de la proposición del señor Jorin, y dice que no ha debido leerse.

Opinan lo contrario, sosteniendo la necesidad de la apertura de esa calle, por ser necesario, los señores Gutiérrez Cuetto y Mateo.

El señor López Dóriga sostiene que al Ayuntamiento le conviene abrir esa calle.

El señor Jorin defiende su proposición.

Interviene también en favor de la apertura de la calle el señor García (E.).

El señor Quintanal afirma que la proposición es independiente del dictamen que debe resolverse en favor o en contra de la petición.

El señor Tono se muestra conforme con la proposición.

Rectifican los señores Jorin y Mateo. La presidencia dice que puede aprobarse el dictamen con la adición de que se ruegue a la señora viuda de Mañueco que no comience las obras hasta dentro de quince días, para que por el Ayuntamiento se pueda estudiar la apertura de la calle.

Suficientemente discutido el asunto, se pone a votación la proposición del señor Jorin, que da por resultado 7 votos en pro y 3 en contra.

Como no había número suficiente de concejales, se levanta la sesión.

VIAJERO ILUSTRE

Anteayer llegó de París el señor don Rafael Martínez Ortiz, ministro plenipotenciario de Cuba en la capital de Francia, con propósito de embarcar para la Habana en el trasatlántico "Infanta Isabel", que el día de mañana saldrá de este puerto.

Es el doctor Martínez Ortiz de ascendencia montañesa, y ha querido, antes de embarcar para su patria conocer los familiares que tiene en la Montaña y el solar de sus mayores, para lo cual en el día de ayer estuvo en el pueblo de Liérganes a visitar la finca y visitar la casa donde nació su abuelo, y a la vez como ejemplo, sobre todo en la acertadísima dirección de don José y don Waldo García, que forman la antigua razón comercial "García Hermanos", tan conocida en esta plaza.

Como político de gran prestigio le fué confiado el delicado cargo diplomático que ha desempeñado hasta ahora, y vuelve a su país, donde seguramente tendrá reservado algún alto puesto, pues ya en épocas anteriores ha estado al frente de los departamentos de Hacienda y Agricultura, respectivamente, y en dichos departamentos ha sido como ejemplo, sobre todo en la acertadísima dirección de don José y don Waldo García, que forman la antigua razón comercial "García Hermanos", tan conocida en esta plaza.

También es muy reputado el Dr. Martínez Ortiz como hombre de estudio, siendo muestras de su talento las varias obras que sobre Derecho Político ha publicado, y actualmente está escribiendo la "Historia Constitucional de Cuba", obra importante, que será otra prueba de sus grandes dotes intelectuales.

Poiz viaje deseamos al notable político cubano, y que lleve grato recuerdo de su corto paso por la Montaña.

DE TORRELAVEGA

Al fin triunfó el buen sentido. Más de cien industriales del Gremio de Huididos y comestibles han autorizado a los señores don Jaime Diestro, don Herminio Azcarate y don Pedro M. Gómez para que concierten con el Ayuntamiento el cupo de consumos para el año 1917.

Los señores comparecieron ayer ante el alcalde, el secretario y el alcalde, y firman el acta correspondiente, que fué aprobada por el Ayuntamiento en la sesión que celebró por la tarde, quedando así solucionado el grave conflicto de carácter económico que se ha venido durante varios días sobre Torrelavega.

El alcalde, nuestro querido amigo don Alberto Velarde, que tanto ha trabajado para evitar que en esta ciudad se diese el triste espectáculo de una administración de consumos con su secuela desgraciada de helados y comensales con pincho, si ha conseguido librar a Torrelavega de tan oneroso tributo, y si grandes han sido sus esfuerzos para conseguirlo, puede darse por contento, pues el éxito alcanzado es de los perdurables, y el pueblo lo vivirá agradecido.

MARITIMAS

Seguimos padeciendo tiempos muy duros del Noroeste, con mares gruesas y tormentas.

Media docena de días hace que no pueden ganar el sustento los pescadores, porque el mal estado del mar les imposibilita de salir a la pesca. La situación de las numerosas familias que viven de la pesca no puede ser más crítica, pues ahora era la época más oportuna para desquitarse, con la costera del buego, de las muchas mareas perdidas durante el otoño.

En balía, esperando que abonance el tiempo.

ARINES PALACIOS

Medico. Sólo partos y enfermedades de la mujer CONSULTA: DE DIEZ A OCHO ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8

Consultas en Ruamayor, 11, entresuelo. Teléfono, n.º 339

MARITIMAS

EL TEMPORAL Seguimos padeciendo tiempos muy duros del Noroeste, con mares gruesas y tormentas.

Media docena de días hace que no pueden ganar el sustento los pescadores, porque el mal estado del mar les imposibilita de salir a la pesca. La situación de las numerosas familias que viven de la pesca no puede ser más crítica, pues ahora era la época más oportuna para desquitarse, con la costera del buego, de las muchas mareas perdidas durante el otoño.

En balía, esperando que abonance el tiempo.

ARINES PALACIOS

Medico. Sólo partos y enfermedades de la mujer CONSULTA: DE DIEZ A OCHO ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8

Consultas en Ruamayor, 11, entresuelo. Teléfono, n.º 339

MARITIMAS

EL TEMPORAL Seguimos padeciendo tiempos muy duros del Noroeste, con mares gruesas y tormentas.

Media docena de días hace que no pueden ganar el sustento los pescadores, porque el mal estado del mar les imposibilita de salir a la pesca. La situación de las numerosas familias que viven de la pesca no puede ser más crítica, pues ahora era la época más oportuna para desquitarse, con la costera del buego, de las muchas mareas perdidas durante el otoño.

En balía, esperando que abonance el tiempo.

po, continúan numerosos vapores de todas clases.

LICENCIAS Por el ministerio de Marina se han concedido licencias de Pasca, hasta el día 15 de enero, a los individuos de marinería que lo han solicitado.

LOS INSCRIPTOS Se recuerda a los incriptos de Marina que cumplen diez y nueve años dentro del actual que el día 20 deberán presentarse en la Comandancia de Marina para recoger personalmente las documentaciones ordenadas.

LOS TRASATLANTICOS Nos informan que el vapor correo "Alfonso XII", que se esperaba hoy en este puerto, es probable que no llegue hasta mañana a primera hora, y mañana mismo saldrá para Bilbao el "Alfonso XIII", que ya ha terminado la limpieza de máquina y calderas.

MAREAS PARA HOY Pilemares, a las 6,08 y 6,26. Bajamareas, a las 12,08 y 12,27.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO BUQUES ENTRADOS: "Santa Cruz", "Itálica" y "Cabo Oropesa".

BUQUES DESPACHADOS: "Tonino" y "García".

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA: 11 VAPORES DE ADOLFO PARDO "Inés", llegó a Barcelona. "Adolfo", llegó a Barcelona.

Audiencia.

SENTENCIAS En causa procedente del Juzgado de Santona se ha dictado sentencia condenando a Ramiro Pardo, como autor de un delito de hurto, a la pena de 125 pesetas de multa, y absolviéndolo libremente al otro procesado Federico del Río, del mismo delito, en concepto de encubridor.

En otra, procedente del Juzgado de Laredo, también se ha dictado sentencia condenando a María Martínez Ortiz, como autora de un delito de hurto, a la pena de 125 pesetas de multa.

A partir del día de hoy funcionará el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito del Este, de esta capital, en la Casa Ayuntamiento.

EL PARO DEL DIA 18

Acuerdos de la Federación local. Las Directivas de la Federación de Sociedades obreras, reunidas el próximo pasado lunes, 11, tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Paro general de veinticuatro horas para el día 18.

2.º Publicación de un manifiesto invitando al paro; y

3.º Organización de un mitin para el día 17. Todos estos acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

CONCURSO

de chistes, colmos y parecidos para el día 6 de enero de 1917.

Premios: uno de 50 pesetas, otro de 25, suscripción gratis de un semestre a EL CANTABRO y tres menciones honoríficas.

¿Cuál es el colmo de nuestro alcalde? Publicar un bando prohibiendo la mendicidad e ir en Comisión a Madrid a pedir... LIANO.

El colmo de un usurero: Quedarse parado en una esquina pensando si dar la vuelta... ó quedarse con ella.—KOL O SAL.

¿En qué se parecen algunos electores a los pelotones de balompié? En que los hacen votar a la fuerza.—RUFO.

¿Cuál es la calle más fuerte de Santander? La de Lope de Vega, porque tiene dos Castillos... y está Calzada.—F. FRALLE.

A DON JOSE ESTRANI Esta décima tan mala brindo a usted, con la intención de ver si para mi son esas cincuenta del ala. Para ello, allá va la gaita de todo mi ingenio entero: ¿De un albañil jornalero, cuál sería la humorada? Pues en una huelga armada atacar con el "mortero".

AMOR DEL CAMPO El colmo de nuestros usos y costumbres: Llamar plaza "Nueva" a una plaza "vieja"... y apantallada.—ATIZA!

(1) ¿Qué trabajo prefieren las bordadoras inglesas? Que las manden en la escuadra a bordar submarinos alemanes.—RUFO.

(2) Repetimos este colmo porque al ser publicado ayer olvidamos poner el pseudónimo del autor.

Convocatorias y Avisos.

SOCIEDAD "ELECTRA". Hoy jueves, a las siete y media de la noche, se reunirá en Asamblea general esta Sociedad, para tratar asuntos de importancia.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE Esta Sociedad celebrará junta general hoy jueves, a las siete de la noche, en su domicilio social, Primero de Mayo.

Siendo los asuntos a tratar de trascendencia para la organización, se recomienda puntual asistencia.

UNION FERROVIARIA SECCION DEL NORTE Esta Sociedad celebrará junta general ex-

NUESTROS REGALOS

PRIMERO.—UNA MAQUINA DE ESCRIBIR sistema Smith Bros, número 2, escritura visible y cinta de dos colores.

SEGUNDO.—UNA MAQUINA DE COSER "Singer", muy elegante, bovina central.

TERCERO.—OTRA MAQUINA DE COSER "Singer", doméstica, bovina central.

CUARTO.—UNA MAGNIFICA BICICLETA, marca Deauville, francesa, tipo ligero, con sus accesorios.

En nuestro número de mañana, día 15, aparecerá el primer cupón de la serie de 40 que han de publicarse para el sorteo de regalos a nuestros suscriptores y lectores.

Por cada diez cupones se entregará en nuestra Administración un número para el sorteo, y por cada serie completa de los 40 cupones que han de aparecer, se entregarán cinco números.

LOS SUSCRIPTORES ACTUALES tienen derecho a tres números por cada trimestre que les adeude la Administración, los cuales les serán reservados a todos los que figuran con este derecho. Además, a estos mismos suscriptores se les entregarán tres números por cada trimestre ANTIGUADO que abonen.

A los que se suscriban antes del día 31 del corriente mes se les entregarán dos números por cada trimestre ANTIGUADO que abonen.

Estas son las condiciones generales del sorteo, el cual se celebrará algunos días después de publicado el cupón número 40, con objeto de dar tiempo a que los suscriptores y lectores de fuera de la capital puedan efectuar el canje de cupones por los números para el sorteo.

Dicho sorteo será por el sistema de irradiación, ya conocido del público, con las formalidades debidas, y ante notario.

El canje se hará en nuestras oficinas de la Administración todos los días laborables: por la mañana, de once a una, y por la tarde, de cinco a siete.

traordinaria hoy jueves, a las ocho y media de la noche, para tratar del conflicto ferroviario.

Dada la importancia del asunto se ruega la más puntual asistencia.

Papel de embalaje

Se vende en la Administración de EL CANTABRO, a 50 céntimos kilo.

NOTICIAS

CARIDAD C. P. nos ha entregado seis pesetas, dos para cada uno de los necesitados siguientes: Dionisio González, que vive en Peñaheberosa, 25, 3.º; Jovita Ladrón, en Menéndez de Luarda, 8, bohordilla, y Laureano Villegas, en Peñaheberosa, 27, 5.º. Para los mismos pobres hemos recibido también, de "Uno de la punta del Muelle", nueve pesetas, tres para cada uno.

Para Dionisio González, una señora siete pesetas y un niño francés 2,50, y para Laureano Villegas, la misma señora, tres pesetas.

Hemos hecho entrega de las 2,50 pesetas recibidas últimamente en nuestra Administración para el pobre obrero Pablo Jiménez.

Hemos recibido de "Uno de la punta del Muelle" 6 pesetas para Dionisio González, y 3 para Laureano Villegas.

R. Presmanes, dentista Puente, 1 duplicado, principal.

HALLAZGO En la Jefatura de Policía gubernativa se halla depositado un reloj hallado en la vía pública.

Vicente Aguinaco, oculista Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.º

DE QUINCENA Ayer fueron detenidos, e ingresaron en la cárcel, Francisco Cruz Valero (a) Caco, y Cosme Martín Mora. El primero de estos individuos es reincidente por hurto, y el otro es mendigo profesional.

Fueron detenidos por la Policía gubernativa, y pasaron a la cárcel, donde cumplirán quince días de arresto.

Doctor Santin Arias Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestino.

Amós de Escalante, 12, 2.º, izquierdas. Consulta: de once a una y de tres a cuatro. TELEFONO NUMERO 449

MENDIGOS DETENIDOS Ayer fueron detenidos por la Guardia municipal tres mendigos, uno de nacionalidad portuguesa, que imploraba la caridad en la vía pública.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ (Sucursal en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES

Plato del día: Menestra de pollo. Dostierra.

AUTO DENUNCIADO Por circular con exceso de velocidad fué denunciado ayer el automóvil número 2.088-B.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632. —Gratis a los pobres lunes y jueves de 6 a 7.—Peso, número 1.

CASA EN RUINAS? Uno de los vecinos de la casa número 14 de la calle de Antonio de la Dehesa, denunció ayer que los techos del piso que habita se hallan en ruina y constituyen un grave peligro para los inquilinos.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO.—MEDICINA GENERAL. Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 5.º.

Gratis para los pobres. Martes y sábados nuevo y media a diez y media. Casa de Socorro.

EXCEPTUADO Ha sido exceptuado del servicio militar activo el recluta de esta ciudad Sebastián Amalio Portilla.

cuando residía en esta población, honró las columnas de EL CANTABRO con diversos y bien pensados y escritos trabajos literarios, acompañamos en el hondo duelo que esta sensible desgracia les ha producido, tomando parte en la pena que les embarga por lo irreparable de la pérdida que acaban de sufrir.

EL JEREZ QUINA "LA PRAYANA" ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Julio Cortiguera Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Pasco de Pereda (Muelle), 16, 3.º Tel. 620.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES.

Las Cortes.

CONGRESO Abierta la sesión por el señor Villanueva, los conservadores piden votación nominal, aprobándose el acta por 92 votos.

El señor ESPIN solicita mejoras para la Maestranza de Cartagena.

Como en la Cámara se escucharan incasantes rumores que impedían oír al orador, el señor LA CIERVA llama la atención del presidente sobre los murmullos.

El señor VILLANUEVA: No pueden evitarse en ocasiones.

El ministro de la GOBERNACION lee el proyecto de ley de reforma de las Juntas municipales del Censo.

El señor MIRANDA contesta al señor Espin que procurará complacerle.

El señor GÓMEZ CHAIX anuncia una interpelación sobre estos asuntos.

El señor RODRIGUEZ (don Leonardo) se queja de la falta de medios de transporte.

El señor GASSET contesta que el Gobierno se preocupa del asunto.

ORDEN DEL DIA.—PRESUPUESTO DE MARINA

El señor ARGÜELLES consume el tercer turno en contra del capítulo I. La Cámara está distraída.

El señor Argüelles se lamenta y el presidente ruega a la Cámara que guarde silencio.

El señor GALARZA dice que no ha bienjo revelado la guerra la última palabra sobre lo más conveniente para la defensa nacional, no se pueden acelerar las construcciones navales y debe procederse con la necesaria prudencia.

El señor COLOMBI hace algunas observaciones, a las que contesta el ministro de MARINA.

En votación nominal, también pedida por los conservadores, se aprueba el capítulo por 143 votos contra 7.

El señor GÓMEZ CHAIX pronuncia un extensísimo discurso contra el capítulo II, "Crucero Reina Victoria".

Le contesta el señor GALARZA.

El señor SANCARUZ consume el tercer turno en contra.

Dice luego que en vista de lo hecho por el señor conde de Romanones en el Senado, accediendo al aumento de los 1.000 pesetas al clero rural, a espaldas del Congreso, la minoría radical hará obstrucción a todos los presupuestos.

Le contesta el señor SANCHEZ OCAÑA.

El señor AYUSO pide que para la defensa de España se haga de Cádiz la primera base naval.

Aboga por que se disponga la voladura de la roca de Saint Pierre, con lo cual se realizará el sueño de don Eduardo Benot.

Le contesta el señor GALARZA. Ratiñca el señor AYUSO.

Se aprueba el capítulo II, en votación nominal, por 103 votos contra 12.

Son tomadas en consideración varias proposiciones de ley.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

El señor arzobispo de TOLEDO trata de las malas condiciones en que se halla el clero rural y pregunta al Gobierno si está dispuesto a conceder a los párrocos el sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

El señor ALVARADO reconoce la necesidad de mejorar la situación del clero rural y dice que el Gobierno está dispuesto a hacerlo, pero no dentro del capítulo de culto y clero, sino por medio de un artículo adicional, en forma de que desde primero de enero el sueldo menor de los párrocos sea de 1.000 pesetas.

El señor arzobispo de TOLEDO da las gracias.

El señor SANCHEZ TOCA se felicita de la declaración del ministro.

El presidente del CONSEJO habla brevemente para expresar su deseo de que existan lazos de concordia entre las minorías y el Gobierno.

Respecto del asunto, el Gobierno se remite a lo expuesto en el Congreso, pues está donde estaba.

Confirma luego el conde de ROMANONES las palabras del ministro de Gracia y Justicia y añade que siempre estuvo dispuesto a favorecer al clero, pero sin presiones de nadie.

Se discute luego el presupuesto de Estado.

Varios senadores discuten la necesidad de levantar la hipoteca que pesa sobre la casa de la Embajada de España en Berlín y la adquisición del edificio para nuestra Embajada, en Lisboa.

Contesta a todos el ministro de ESTADO, se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTAS POLITICAS

DE GOBERNACION El señor Ruiz Jiménez se ocupó de la suspensión de la conferencia de Maeterlinck en términos análogos a los del conde de Romanones.

Respecto a la marcha de los debates parlamentarios, declaró el señor Ruiz Jiménez que no está disgustado el Gobierno, pues otros años está la discusión menos adelantada.

Se seguirá así hasta el día 18 ó 16, en que de no variar la actitud de las minorías se iría a la sesión permanente.

EL PERIODICO OFICIAL Hoy publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Decreto jubilando a don Salvador Rodríguez Vallejo, inspector de Telégrafos.

Concediendo franquicia postal al Comité ejecutivo de Subsistencias.

Fijando el precio máximo de las harinas y del pan.

Circular a los gobernadores para que castiguen con multas las infracciones de la ley de Subsistencias.

Considerando caducada la autorización concedida en 16 de mayo de 1879 a don Bernardo Pedrosa para la construcción de un muelle embarcadero en el canal viejo del Cospedón, en la ría Tijero, de Santander.

MAETERLINCK SE VA Parece ser que el poeta belga Maeterlinck visitó ayer al conde de Romanones y le refirió la situación realmente lastimosa de los obreros de su país.

El conde dió muestras de gran emoción, y casi lloró.

Al enterarse Maeterlinck de la decisión del jefe del Gobierno de prohibir su conferencia en la Casa del Pueblo, exclamó, vivamente sorprendido:

—Más que en Rusia. Mañana me marche.

Y, en efecto, hoy ha salido para París.

LA PROPOSICION ALEMANA Y LA PRENSA DE MARDID Los periódicos de hoy, por haber llegado muy tarde los radiogramas de Nauen dando cuenta del discurso del canciller, no dedican ningún comentario a la proposición de paz hecha por Alemania.

El único que dedica al asunto algunas líneas es "El Liberal", quien califica de hábil la petición y agrega que si el Imperio tuviera seguridad en la victoria no intentaría lanzar a los neutrales sobre los aliados, que es lo que en definitiva trata de realizar.

REGRESO DE LOS REYES De La Granja comunican que los Reyes han salido en automóvil con sus personas de su séquito.

En la cacería de faisanes cobraron 833.

Dicen también que el frío es muy intenso.

LAS JUNTAS MUNICIPALES DEL CENSO El proyecto leído por el señor Ruiz Jiménez en el Congreso dice que serán presidentes de las Juntas municipales del Censo, el juez municipal, y donde hubiese más de uno lo será el de mayor edad.

Cada dos años, y en los quince primeros días de octubre, los presidentes notificarán al gobernador, que los harán públicos, los nombramientos de los individuos a quienes correspondía formar parte de las Juntas municipales, durante el siguiente bienio.

En un plazo de veinte días, a contar desde la publicación de la ley en la "Gaceta", cesarán en sus funciones los presidentes de las Juntas municipales del Censo vocales de las Juntas de Reformas Sociales, que actualmente los desempeñan y entrarán a sustituirlos los respectivos jueces municipales.

EL PROYECTO DE ALCOHOLES Se reunió la Comisión de Presupuestos del Congreso, dando dictamen en el proyecto de alcoholes.

Se fija en 35 millones la cantidad anual que deberá recaudarse.

En el caso de que en dos años no se obtenga ese producto, se procederá al monopolio.

LOS SUBMARINOS El diputado señor Maestre recibió un telegrama de Cartagena notificándole que un submarino alemán hundió a un vapor de gran porte cuya nacionalidad se desconoce.

El hecho ocurrió a 17 millas del puerto.

El mismo submarino perseguía a otros tres grandes vapores.

LA ACTITUD DE LOS CONSERVADORES. Se comentó mucho la actitud de los conservadores, que, como antes los comunistas, provocaron en el Congreso dos votaciones ordinarias.

Indagóse la causa y se averiguó que se trataba de un grupo de diez diputados conservadores que, agraviados con el Gobierno por asuntos ocurridos como la supresión de alcaldes despachos de expedientes, etc., se pusieron entorpecer la labor.

Se comentó mucho la actitud de los conservadores, que, como antes los comunistas, provocaron en el Congreso dos votaciones ordinarias.

Indagóse la causa y se averiguó que se trataba de un grupo de diez diputados conservadores que, agraviados con el Gobierno por asuntos ocurridos como la supresión de alcaldes despachos de expedientes, etc., se pusieron entorpecer la labor.



# ENFERMEDADES SECRETAS!

Curación rápida y radical con los renombrados **Específicos ZEHONAS**

## Éxito Asombroso

**Blenorragia (Purgación) y flujos recientes o crónicos.**—Se curan siempre de la más leve complicación con la inyección antiblenorrágica ZEHONAS.

Frasco, 3 pesetas.  
**Avarosis (Sífilis en todos sus períodos).**—Afecciones de la piel "Ezemas, Herpes, Ulceras, Furunculosis, etcétera, etc.", Artritis, Reuma, Gota.—Se curan maravillosamente con el Degurgativo ZEHONAS.

Frasco, 5 pesetas.  
**Sarna.**—Se cura en tres días sin tener a reprodución con la Pomada anti-pruriginosa ZEHONAS, de olor agradable. Tubo, 250 pesetas.

Desconfiada de todas las falsificaciones. Exigir siempre la marca registrada ZEHONAS

Pedir catálogo general (gratuito) de específicos ZEHONAS

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósitos: En Santander, Pérez del Molino y Compañía.—Plaza de las Escuelas, 1 y 3, y Villafranca y Calvo.—Blanca, 15.  
Depositarlos generales en España, Pérez Martín y Compañía y Martín y Durrán, Madrid.

# Quando se le acuesta al niño después del baño y haberle lavado bien con Jabón para niños CALBER

debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo tiene que estar muy bien seco. Después de secarle con una toalla suave espolvorearle todo el cuerpo con los



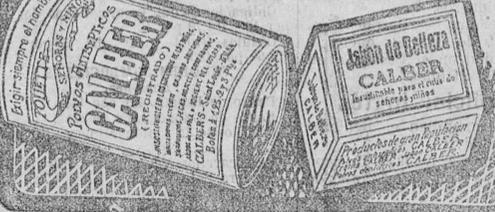
## Polvos Antisépticos CALBER

Son los mejores. Son los más sanos. Y son superiores en alto grado a todos sus similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones más ó menos ordinarias, de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

## Polvos Antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadoras de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás é infinitamente mejores, para los escoriados de los niños especialmente, fricciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis é higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la bota ó algodón.

IMPORTANTE. Comprados los botes medianos ó grandes de Polvos CALBER, resultan de una economía infinitamente mayor á todos sus similares.



De venta en Santander: Droguerías Pérez del Molino, y Compañía y Villafranca y Calvo.

# Aguas y Bañerío de Cestona (Guipúzcoa)

Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis. Se venden embotelladas á 1,25 pesetas en Farmacias y Droguerías. TEMPORADA OFICIAL, DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. Servicio completo de baños y duchas, baños de luz, masaje y sala de Mecanoterapia con 12 aparatos. HABITACIONES. Las hay desde 1 peseta por cama, hasta 12 por habitación, COMEDOR Restaurant á 40 pesetas y comedor de primera á 7, por persona, sirviéndose en mesas particulares. La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento médico, sin exponerse á la molestia del tiempo después de la ducha ó baño, ni á demorar su desayuno más de quince minutos de la última toma de agua para la seguridad de sus efectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando pasar más tiempo. Itinerario. Línea del Norte, Estación Zumárraga y línea de San Sebastián-Bilbao, Estación Arroja. En ambas hay automóvil de servicio. Pedido de habitaciones y antecedentes á la Administración de Cestona. La Sociedad pone en conocimiento del público que á pesar de la carestía de las substancias, no variarán los precios del año anterior.

# EL ATLAS

Compañía anónima española de Seguros Marítimos de Transportes y de Valores.

Domicilio social: Calle de Prim, 5. Madrid  
Director Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus Asegurados en España, en valores del Estado español, el Depósito máximo que autoriza la ley.

# NO MAS 606

LA SIFILIS, por inveterada que sea, se cura las más de las veces en sesenta días, sin inyecciones ni molestias con las Fílooras Spirochidas del Dr. Rozyer. Bastan tres frascos para completar el tratamiento. Se venden en las droguerías de Francisco S. González, calle de los Tableros, y en la de Villafranca y Calvo, calle de la Blanca, en Santander.

# Ostras higiénicas

de la Compañía Ostrícola de Santander depuradas por esterilización 0'50 0'75 1, 1'25 y 1'75 docena. Depósito: "Ideal Drink", Muelle, 8. Teléfono núm. 552.

# No más sabañones!

El que sufre esta dolencia es poco lo que quiere. Use hoy mismo el infalible

## BAISAMO GUERDA

(Bálsamo tropical)

y usted lo recomendará á todo el mundo. Desde la primera aplicación cesa el picor y dolor, evitando la ulceración.

Estuche, con pincel, 75 céntimos.

En Santander: droguería de Pérez del Molino y farmacia de Bilbao; Centro Farmacéutico y Barandiarán.

# No más calvos!

— Cuando esté cansado de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

## SECRETO INDIO

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una saballera abundante, fuerte, SEDOSA Y BRILLANTE.

4.000 PESETAS se darán al que pruebe que el

## SECRETO INDIO

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pesetas.

## DEPOSITARIOS:

Señores Pérez del Molino y C. plaza de las Escuelas

Señores Villafranca y Calvo.

# Alquilo

en 30 pesetas vivi-nda grande, cuadra y ocho carros de tierra de huerta, á quince minutos de la ciudad. Informes: Virgilio Carro, Isabe' II, 4.

# Ama de oia

palmérica, se ofrece para dentro ó fuera de la capital.

Informa en Obregón don Nicolás Pérez.

# Coche

se compra uno de dos ruedas, con preferencia Tonó ó Rali.

Informes: Sastrea Inglesa, Puente, 4.

# Traspaso

una hospedería establecimiento por no poderlo atender su dueño. Sardinero: Segunda Playa. La modista.

# Chocolate y café:

TIENAN SIEMPRE DE LA F. G.

Daiz y Velarde, 15.—Santander.

# Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

se ofrece á las señoras que padecan de relajación de riñones ó de locación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Egeaño Gutiérrez, 12, segundo, Consultas gratis de caso á caso.

# Se necesita

una aprendiz de sastré. Alsedo Bustamante, 1, 2.º izquierda.

# COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido

á New-York

y

San Francisco

de California



# SALIDAS SEMANALES

Para California, Boise City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc., etcétera, se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao:

CARLOS DE MARULI—Estación, 4, Bilbao.

# VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA

y

Veraacruz



# VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

El 22 de diciembre de 1910, saldrá de Santander, el magallanes vapor

# LA NAVARRE

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

# VIAL HIJOS

PASEO DE PEREDA, 45—TELEFONO, NUM. 4.

PIDASE EN TODAS PARTES

## LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL
- APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA  
CASA FUNDADA EN 1875  
BARCELONA

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Gressota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRUPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

# TOS

A los ganaderos

que suministran leche se les convoca á una reunión, que tendrá lugar á las once del día 21 del corriente, en el local de la Cámara de Comercio de Santander, con objeto de establecer precio por litro.

## PAPEL VIEJO

Se vende en esta Administración

# MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, hemorragias, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desecamiento, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligera sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Hohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

# HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesados, estúpidos, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estreñen el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

# ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONGAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangro. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorragícos, secreciones reocitantes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fija pídale gratis á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino, Compañía 5, y principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.



# ZAPATEROS

—La Casa RODRIGUEZ PRIETO envía catálogos y ofertas, gratis, á todos los talleres de la Península que lo soliciten.

—En su mostrador se halla siempre puesta á la venta la mejor suela de España.

—Para facilidad de la pequeña industria en Santander, ha establecido un servicio de alquiler de hormas modernas.—Gratificará al cliente que señale algún otro nuevo servicio que tienda á favorecer los pequeños industriales.

—Taller de cortes, con existencias preparadas para la venta inmediata en gran escala.

—Artículos para calzado de lujo.

No dudéis emplear mis mejores géneros, que son una garantía para asegurar vuestro trabajo todo el año.

5, PUERTA LA SIERRA, 5. SANTANDER

Precio fijo marcado.



# Sus Bronquios Silban!

Tos tenaz, seguida de fumas, respiración difícil, he aquí los síntomas de una bronquitis crónica, de un catarro, de un asma que hace falta curar inmediatamente si se quiere evitar la más grave complicación.

Esta curación es segura por el empleo del

## PECTORAL RICHELET

(Sin alcohol, ni azúcar.)

Jamás se ha conocido un desacierto. La tos desaparece en 24 horas y las lesiones son rápidamente cicatrizadas. Los pulmones son fortificados. El Pectoral Richelet no contiene ni alcohol ni azúcar no cansa jamás el estómago.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).

Depositar general para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN

Precio del Frasco: 4 pesetas.

# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

# PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA



# Servicio rápido y de gran lujo de Santander á Habana

El día 14 de diciembre, á las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor español

## INFANTA ISABEL

De 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915.

Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda y tercera clase, para

## HABANA

Precio del pasaje de tercera clase de Santander á Habana, pesetas 250 y los impuestos.

Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias á precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse al Agente General en el Norte.

## Don Francisco García

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER.

Engorda V. 4 kilos al mes

Gratis se remite el folleto.

José Iglesias Fernández Representante. Cervantes, 7.—Santander.

# Pardo Yrulleta y Compañía (S. en C.)

INGENIEROS

MATERIAL INDUSTRIAL ESTUDIOS TECNICOS

Almacén de material eléctrico.

ABONO á la conservación y reparación de las instalaciones eléctricas de luz, con derecho á cangear por nuevos cuantos bombillas se inutilicen por desgaste.

ABONO á la conservación y reparación de motores, dinamos, ascensores, montacargas é instalaciones de ventilación, timbres, calefacción, etc., etc.

SE DESPACHAN AGENTES para la venta en comisión de artículos eléctricos.

Apartado número 64.—Teléfono, 403. SANTANDER

OFICINAS: WAD-BAR, 2, TALLERES: PEDREUECA

# The Excess Insurance Company Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS GENERALES

Domicilio Social: Londres

Seguros contra incendios marítimos (incluyendo riesgo de guerra) y Automóviles.

Sucursal Española: Avenida del Conde de Peñalver, 13. MADRID.

Delegado general para España, Alfredo Villegas.

Representantes en Santander:

Ramo de Incendios y Automóviles: Alfonso de la Aldea, Alameda Primera, 10 y 12.

Ramo Marítimo: Pedro Manuel Isa, Méndez Núñez, 7.

# GRAN ESPECIALIDAD TERAPÉUTICA FRANCESA: PARIS

## ASPIRAISE LAFRAN

MARCA LATINA DEPOSITADA

Reconoce la más eficaz para curar radicalmente: Toda clase de NEURALGIAS, MALES DE CABEZA, JAQUECAS, GRIPPE, RUMATISMOS, LUMBARGO, CIÁTICA, INFLUENZA, etc.

Acción perfecta y regular. No fatiga el Estómago

1,50 pias

APROBADA POR eminentes MÉDICOS

El tubo de 20 Comprimidos en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS

Depositarlos Generales: A. Escobedo y S. Carazo, Irún (España), Hendaya (Francia)